



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



Juan Pedro Velazquez H.

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
10 ABR 2024
11:03 am

DIP. HERMENEGILDO MUNGÍA CARMONA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. HERMENEGILDO MUNGÍA CARMONA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el “Salón Verde” de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

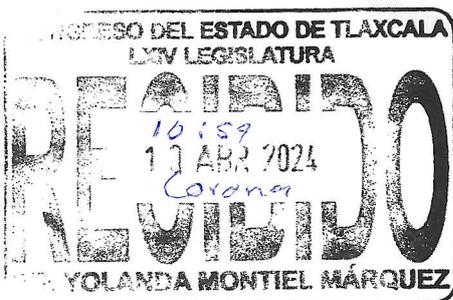
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

F
ATENTAMENTE,

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. RAMIRO LIMA TECOCOATZI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 10 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/096/2024.

ASUNTO: Convocatoria a vigésima tercera sesión de la Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **vigésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **jueves 11 de abril del presente año, al término de la sesión ordinaria del Pleno, en el "Salón Verde" de este Recinto Oficial**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura, justificación y en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se concede Licencia a la C. María Guillermina Loaiza Cortero, para separarse del cargo de Diputada Propietaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expediente parlamentario número LXIV 072/2024).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33